



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE**
*OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE
VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE*

INFORME DE COMISION

MAESTRA ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 07 DE MARZO DE 2016
FOLIO DEL OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICO:	
LUGAR: MUNICIPIO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO	PERIODO:1 DÍA
<p>ENTRE LOS OBJETIVOS DE ESTA PROCURADURÍA ESTÁ EL DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR ESTA PROCURADURÍA, POR LO CUAL EL DÍA 7 DE MARZO DE 2016 SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN AL ESTABLECIMIENTO PROPIEDAD DE ENRIQUE REYNA GARCIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEZOYUCA, CON EL FIN DE NOTIFICAR RESOLUCIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO A UN RESOLUTIVO, CONSISTENTE EN RETIRO DE LA MEDIDA DE SEGURIDAD, LEVANTAMIENTO DE SELLOS DE CLAUSURA, TAL Y COMO SE INDICÓ EN LA ORDEN DE INSPECCIÓN ME0122VI2015LC001, PARA LO CUAL SE LEVANTÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN 17-103-060-LS/2016.</p> <p>ASÍ MISMO SE ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO DAVID MUÑOZ HERNANDEZ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TEZOYUCA, PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO, POR LO CUAL SE PROCEDIÓ A REALIZAR UNA VISITA DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS, DICTADAS EN LA ORDEN DE INSPECCIÓN ME016VI2015VA001, LOS HECHOS FUERON ASENTADOS EN EL ACTA 17-103-054-VV/2016</p>	
<p>ATENTAMENTE</p> 	
<p>LAURA SERRANO ANGUIANO</p>	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.</p>	